

ANTAÑOS DEL PÁRAMO



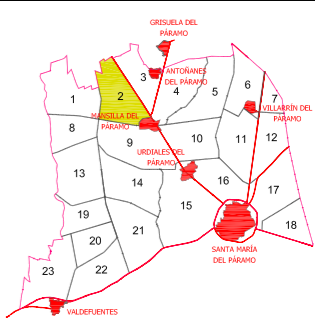
MANSILLA DEL PÁRAMO

D. Secretario del Ayuntamiento de
CERTIFICO: Que el presente Documento ha estado expuesto al público desde el día de 20 al día de 20 a de 20
 Vº Bº EL Alcalde

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la Demarcación nº2 del Canal del Páramo Alto (León) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural por Resolución de de de 201

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.: Fidéntino Reyero Fernández

 Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural	 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: CANAL DEL PÁRAMO ALTO (LEÓN) DEMARCIÓN - 2		
PROVINCIA: LEÓN FASE: ACUERDO		
Observaciones:		
Polígono nº: 2		
AUTOR: VÍCTOR SOMOANO VÁZQUEZ	Vº Bº: DOMINGO GONZÁLEZ PUEBLA	Escala: 1/4.000 Plano: 5
TÉCNICO DE LA U.T. DE LEÓN DEL ITACYL	JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL	Fecha: Febrero 2014

LEYENDA		Clases
tubería Riego		1R Primera de Regadío
Servicio de Riego		2R Segunda de Regadío
Hidrante		3R Tercera de Regadío
Desgüe		4R Cuarta de Regadío
Número de Finca	388	Er Erial
Número de Propietario	1589	Ex Excluido
		Línea de clase

Escala gráfica: 0 50 100 200 metros
 Tonojo del plano A1: 581 x 812 milímetros